

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores:

C&C SERVICES S A S

Asamblea General de Accionistas

Ciudad

Informe sobre los Estados Financieros Individuales

He auditado los estados financieros individuales adjuntos de la Compañía **C&C SERVICES SAS**, que comprenden el Estado de Situación Financiera comparado a 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Estado del Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable de la adecuada preparación y presentación fiel de los estados financieros individuales adjuntos de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, decreto 2483 del año 2018 y decreto 938 del 19 de agosto del año 2021, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer las estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros individuales adjuntos basados en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA en concordancia con el decreto 302 del año 2015 que expide el marco técnico de las normas de aseguramiento de la información (NAI). Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría válida y suficiente, sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Compañía de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros; considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión sin salvedades

En mi opinión, los estados financieros individuales adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía **C&C SERVICES S.A.S.** por los años terminados con corte a 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia y demás normas concordantes aplicadas en pequeñas, medianas y grandes empresas.

Los estados financieros individuales elaborados bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia de la Compañía **C&C SERVICES S.A.S.**, con corte al 31 de diciembre del año 2025, que se presentan para fines de comparación, fueron auditados por mí, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y en mi informe de fecha 28 de marzo de 2025, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante los años 2025 y 2024, la Compañía **C&C SERVICES S.A.S.**, ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la junta de Socios y junta directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas se llevan y se conservan debidamente; el Informe de Gestión preparado por la gerencia, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores, guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales que se acompañan, y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, corresponden con los soportes y registros contables. La Compañía ha efectuado la liquidación y pago oportuno de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, encontrándose al día con el correspondiente pago por estos conceptos.

Opinión sobre el control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales, sobre las normas de origen interno propias de la Entidad y sobre lo adecuado del control interno.

En cumplimiento de la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, apliqué los principios contenidos en la NIEA 3000 para realizar mi evaluación.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la Compañía, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilice los siguientes criterios:

- * Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- * Estatutos de la entidad;
- * Actas de asamblea y de junta directiva
- * Otra documentación que consideré relevante

Para la evaluación del control interno, utilice como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una Entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al grupo 2, que corresponde a la NIIF para PYMES y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros que están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la junta directiva y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisaría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

Mi evaluación de la aplicación de las disposiciones legales y normativas y de lo adecuado del control interno de la Compañía, con base en las pruebas de auditoría efectuadas, indica que la Entidad ha dado cumplimientos a las disposiciones legales y normativas vigentes y a lo establecidos en los estatutos y demás normas de origen interno y externo y demás y ha seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder. Mis recomendaciones sobre el control interno y otros asuntos han sido comunicadas a la Administración de la Compañía en informes separados, las cuales, a la fecha de este informe, basado en una ponderación, se han venido implementando, la compañía tiene planes de acción en curso.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el sistema de control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

Párrafo de énfasis

Llamo la atención que la compañía **C&C SERVICES S.A.S** se ha esmerado y da prelación con el cumplimiento oportuno respecto al pago de la nómina mensual y demás obligaciones laborales incluido todo el sistema de seguridad social integral, además hago énfasis en el pago de impuestos nacionales y distritales y toda clase de obligaciones tributarias. Así mismo y dando cumplimiento a la NIA 570 que trata de las responsabilidades que tiene el auditor en la auditoria de estados financieros, en relación con la utilización por parte de la dirección de la hipótesis de empresa en funcionamiento para la preparación de estados financieros conceptuó que estos han sido preparados asumiendo que la compañía continúa como negocio en marcha.



GILBERTO RIVERA SABOGAL
Revisor Fiscal
T.P. No. 35.183-T

Bogotá, D.C., 26 de marzo de 2026

C & C SERVICES S.A.S.

Información Financiera: Años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024



C & C SERVICES S.A.S.

Información Financiera

C & C SERVICES S.A.S.

Años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Tabla de contenido

<i>Nota 1 - Información General de la sociedad.....</i>	<i>4</i>
<i>Nota 2 - Resumen de principales políticas contables.....</i>	<i>4</i>
2.1. <i>Bases de elaboración de los estados financieros.....</i>	<i>4</i>
2.2. <i>Continuidad.....</i>	<i>5</i>
2.3. <i>Periodicidad de los estados financieros.....</i>	<i>5</i>
2.4. <i>Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos.....</i>	<i>5</i>
2.5. <i>Instrumentos financieros activos y pasivos.....</i>	<i>6</i>
2.6. <i>Propiedades de Inversión.....</i>	<i>6</i>
2.7 <i>Propiedades, planta y equipo.....</i>	<i>7</i>
2.8. <i>Activos intangibles.....</i>	<i>8</i>
2.9. <i>Deterioro del valor de los activos.....</i>	<i>8</i>
3. <i>Beneficios a los empleados.....</i>	<i>8</i>
4. <i>Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos.....</i>	<i>9</i>
5. <i>Reconocimiento de Ingresos de actividades ordinarias, costos y gastos.....</i>	<i>9</i>
6. <i>Uso de Estimaciones.....</i>	<i>10</i>
7. <i>Partes Relacionadas.....</i>	<i>10</i>
<i>Nota 3 – Efectivo y equivalentes de efectivo.....</i>	<i>11</i>
<i>Nota 4 - Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar.....</i>	<i>11</i>
<i>Nota 5 – Activos por impuestos corrientes.....</i>	<i>11</i>
<i>Nota 6 - Propiedades, planta y equipo y diferidos.....</i>	<i>12</i>
<i>Nota 7 - Obligaciones Financieras.....</i>	<i>13</i>
<i>Nota 8 – Costos y gastos por pagar.....</i>	<i>13</i>
<i>Nota 9 – Pasivos por impuestos corrientes.....</i>	<i>14</i>
<i>Nota 10 – Obligaciones por beneficios a empleados.....</i>	<i>14</i>
<i>Nota 11 – Anticipos y avances.....</i>	<i>15</i>
<i>Nota 12 – Activo (pasivo) por impuestos diferidos (neto).....</i>	<i>15</i>
<i>Nota 13 – Patrimonio.....</i>	<i>15</i>
<i>Nota 14 – Ingresos por actividades ordinarias.....</i>	<i>16</i>
<i>Nota 15 – Costos de Operación.....</i>	<i>167</i>

C & C SERVICES S.A.S.

Información Financiera: Años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

<i>Nota 16 – Otros Ingresos.....</i>	<i>18</i>
<i>Nota 17 – Gastos Financieros y otros Gastos.....</i>	<i>19</i>
<i>Nota 18 – Otras revelaciones.....</i>	<i>19</i>

Revelaciones a los Estados Financieros

Resumen de las políticas contables y notas explicativas a los estados financieros Para el periodo que termina el 31 de diciembre de 2025 comparativo con 2024

Nota 1 - Información General de la sociedad

C & C SERVICES S.A.S., con NIT 900.008.653-0, es una sociedad colombiana, con domicilio principal en Bogotá, D.C., constituida mediante escritura pública 147 de Notaría 11 de Bogotá del 27 de enero de 2005, con vigencia indefinida. Su objeto social enmarca dentro de la consultoría profesional en temas de gestión y cobro de cartera, así como también asesoría jurídica y pre jurídico en especial para la captación y administración de carteras morosas de entidades privadas y/o públicas, financieras o cualquier otra clase de entidad que requiera de estas.

La compañía tiene su domicilio principal en Bogotá D.C. su especialización en la compra, administración y recuperación de cartera, le permite contar con experiencia, amplia solidez, trayectoria y reconocimiento en el mercado.

Los servicios de la sociedad están enfocados a la continua satisfacción del cliente, por esta razón está acreditada en el mercado como una de las mejores compañías en servicios de normalización de activos, y cuenta con certificaciones acreditadas mundialmente en temas de calidad.

C&C Services S.A.S. es una firma con más de 14 años de experiencia, especializada en ofrecer soluciones para fortalecer los ciclos de riesgo de las compañías, proveemos alternativas para los procesos de origen, mantenimiento y recuperación de clientes.

Nota 2 - Resumen de principales políticas contables

2.1. Bases de elaboración de los estados financieros

Los presentes estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025 se han elaborado conforme a lo previsto en el Marco Técnico Normativo dispuesto para el Grupo 2 contenido en Decreto 3022 de 2013, compilado posteriormente en el Decreto 2420 y modificado según Decreto 2496, éstos últimos del año 2015 y decreto 2483 del año 2018, el cual está de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida normatividad.

De acuerdo con tales normas, a la sociedad le corresponde aplicar el MARCO TÉCNICO NORMATIVO PARA LOS PREPARADORES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES – Grupo 2.

La moneda funcional y de presentación de información financiera es el peso colombiano. Los valores contenidos en los estados financieros se presentan en pesos.

De acuerdo con lo antes expuesto la gerencia concluye que los estados financieros que se presentan junto con estas notas reflejan de manera razonable la situación financiera de la sociedad y el resultado de las operaciones por los periodos objeto de revelación.

2.2. Continuidad

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la sociedad preparará sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible.

2.3. Periodicidad de los estados financieros

Conforme a la normatividad vigente, la sociedad presenta estados financieros de propósito general al finalizar el año, en este caso, con corte a 31 de diciembre de 2025 en forma comparativa con el periodo inmediatamente anterior 31 de diciembre de 2024.

Los estados financieros que presenta la sociedad son:

- a) Estado de situación financiera con fecha de corte del periodo a 31 de diciembre de 2025, comparado con las cifras del cierre de ejercicio inmediatamente anterior.*
- b) Estado de resultados Integral.*
- c) Estado de cambios en el patrimonio.*
- d) Estado de Flujos de Efectivo, elaborado por el método indirecto y*
- e) Notas a los Estados Financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables más significativa y otra información explicativa.*

2.4. Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 5% o más del activo, del pasivo, del patrimonio, de los ingresos y de los gastos, según el caso. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

2.5. Instrumentos financieros activos y pasivos

Se reconoce como instrumentos financieros de deuda las inversiones en títulos y valores de deuda tales como pagarés, títulos de renta fija, bonos, etc. De presentarse inversiones clasificadas como instrumentos financieros de deuda tales como títulos de renta fija, se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Las cuentas por cobrar corrientes, incluyendo las cuentas sin tasa de interés establecido, se pueden medir por el valor de la factura, recibo o valor de la deuda, si el efecto del descuento no es significativo.

Un instrumento financiero se mide inicialmente al precio de transacción excepto si su adquisición constituye, una transacción de financiación.

La sociedad reconoce una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo. C & C SERVICES S.A.S., mide inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella o al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación. Al final de cada período se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando estas sean clasificadas como no corrientes.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los instrumentos financieros que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se miden al valor no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir. La mayoría de las cuentas por cobrar se encuentran en condiciones normales y no tienen intereses.

2.6. Propiedades de Inversión

De acuerdo con lo previsto en la Sección 16 de la NIIF para Pymes, las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios) para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para: (a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos; o (b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.

La medición inicial se realiza por su costo en el momento del reconocimiento. Posteriormente en cada fecha en que se informa, cuando el valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se miden al valor razonable, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable. Las demás propiedades de inversión se miden utilizando el modelo de costo de la Sección 17.

2.7 Propiedades, planta y equipo

De acuerdo con la Sección 17 de la NIIF para las PYMES, las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que: (a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos.

Las propiedades, planta y equipo se registran inicialmente por su costo, el cual incluye el precio de compra más el impuesto al valor agregado IVA en la medida en que no sea descontable de otros impuestos, menos descuentos financieros y comerciales, rebajas, más los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones requeridos para su operación y los costos de desmantelamiento o retiro en los casos en que sean acordados.

C & C SERVICES S.A.S. aplica la política contable en la medición posterior para las propiedades, planta y equipo clasificadas como terrenos y edificios, el modelo de la revaluación. El valor de la revaluación se presenta como Otro Resultado Integral como ORI.

Para las demás propiedades, planta y equipo, C & C SERVICES S.A.S. aplica la política contable en la medición posterior el modelo del costo, menos depreciación menos deterioro.

La depreciación se carga a resultados con el fin de distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal o de línea recta. El valor residual es cero. En la depreciación se utilizan las siguientes tasas:

Concepto	Vida Útil estimada	Método de depreciación
<i>Construcciones y edificaciones</i>	<i>Entre 40 y 80 años</i>	<i>Línea recta</i>
<i>Equipo de oficina</i>	<i>Entre 8 y 12 años</i>	<i>Línea recta</i>
<i>Equipo de computación y comunicación</i>	<i>Entre 3 y 7 años</i>	<i>Línea recta</i>
<i>Vehículos</i>	<i>Entre 3 y 7 años</i>	<i>Línea recta</i>

Si existe algún indicio de que se ha producido modificación significativa en la tasa de depreciación por cambios en la vida útil o la determinación de algún valor residual, se revisa la depreciación de ese activo y al efecto se le da tratamiento de un cambio en una estimación contable por lo tanto se aplica de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

La utilidad o pérdida en la venta o retiro de equipo es reconocida en los resultados del año en que se efectúa la transacción. Los desembolsos normales por mantenimiento y reparaciones son cargados a gastos en resultados y aquellos significativos que mejoran la eficiencia o extienden la vida útil son capitalizados.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo para determinar si existen indicios que hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si se

confirma la existencia de tales indicios de un posible deterioro del valor, se estima el valor recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos) y se compara con su valor en libros. Si el valor recuperable estimado es inferior, se reduce el valor en libros al monto recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

2.8. Activos intangibles

Los activos intangibles son bienes identificables de carácter no monetario y sin apariencia física, adquiridos por la sociedad cuyo reconocimiento se realiza teniendo en cuenta lo previsto en el párrafo 18.4 y concordantes de la NIIF para Pymes y se mide al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. Se amortizan a lo largo de la vida estimada del intangible empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

2.9. Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

3. Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden el valor de la contraprestación que C & C SERVICES S.A.S. proporciona a sus empleados a cambio de los servicios recibidos. Tales beneficios a corto plazo a los empleados son generalmente, sueldos, prestaciones legales y aportaciones a la seguridad social.

*El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados (distintos de los **beneficios por terminación**) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios, conforme a las normas laborales.*

La Sociedad efectúa aportes periódicos para cesantías y seguridad social integral: salud,

riesgos profesionales, y pensiones quienes asumen estas obligaciones en su totalidad.

4. Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos

Impuesto a las Ganancias

C & C SERVICES S.A.S. causa la obligación para impuesto sobre las ganancias con base en la renta líquida gravable o en la renta presuntiva, la que sea mayor a tasas específicas determinadas por la ley. Cuando la obligación de impuestos calculada es menor a las retenciones en la fuente efectuada a la sociedad resulta un saldo a favor que se presenta en la cuenta de deudores por impuestos.

Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo o cancelar el pasivo.

El valor en libros de los activos o pasivos por impuestos diferidos (de existir), se revisan en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

5. Reconocimiento de Ingresos de actividades ordinarias, costos y gastos

La sociedad reconoce ingreso por actividades ordinarias, siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad. Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias, corresponden a los incrementos en los beneficios económicos de C&C SERVICES SAS generados por las actividades de operación de ésta. Dichas actividades incluyen la prestación de servicios por concepto de:

- *WE SERVICES (recuperación de cartera)*
- *WE RISK (Investigación de bienes y estudios de seguridad, tales como: Investigaciones de bienes, Investigaciones de fraudes, Investigación personas jurídicas y naturales, Estudios de seguridad, Análisis grafológicos, Cotejo dactiloscópico, Validación documental, y Localización demográfica personas jurídicas y naturales.*
- *WE LEGAL (Los mejores en servicios jurídicos)*

La sociedad reconoce el ajuste al valor razonable de las propiedades de inversión con

C & C SERVICES S.A.S.

Información Financiera: Años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

abono o cargo a los resultaos del ejercicio.

La sociedad reconoce un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad. Los gastos de la entidad se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable

Los costos y gastos se reconocen al recibo de los bienes o servicios.

Costos por préstamos: Son costos por préstamos los intereses y otros costos en los que una entidad incurre, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Los costos por préstamos incluyen: a) Los gastos por intereses calculados, utilizando el método del interés efectivo. b) Las cargas financieras con respecto a los arrendamientos financieros reconocidos.

6. Uso de Estimaciones

La preparación de los estados financieros conforme al marco técnico normativo requiere que la gerencia efectúe estimaciones y utilice supuestos que afectan ciertos montos reportados y revelados, como es el caso de la vida útil de las propiedades, planta y equipo y el valor razonable de las propiedades de inversión. En consecuencia, los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

7. Partes Relacionadas

Esta política requiere que C & C SERVICES S.A.S. incluya en sus estados financieros, la información a revelar sobre relaciones y transacciones celebradas con partes relacionadas que afecten su situación financiera y/o los resultados, así como saldos pendientes con dichas partes.

Nota 3 - Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y su equivalente están formados por los siguientes conceptos:

Nombre de la cuenta	2025	2024
Caja	91.997.028	100.311.139
Cuenta corriente	1.572.678.824	627.472.068
Cuenta de ahorros	258.312.714	979.276.339
Total efectivo y equivalentes	1.922.988.567	1.707.059.546

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la sociedad mantiene sus recursos disponibles en cuentas corrientes y de ahorros, para este ítem no existen restricciones legales sobre los saldos del efectivo y equivalentes de efectivo

Nota 4 - Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar

La sociedad presenta los siguientes saldos:

Nombre de la cuenta	2025	2024
Clientes	8.880.003.292	4.189.834.626
Cuentas por cobrar a socios o accionistas	5.363.246.831	3.106.464.561
Anticipos y avances	2.788.991.950	1.623.146.729
Deudores varios	3.126.645.397	3.535.704.225
Total deudores comerciales y otras cuentas	20.158.887.470	12.455.150.141

Esta cuenta acumula toda la cartera que se tiene con los Clientes nacionales, la cual se origina por la prestación del servicio en desarrollo de su actividad comercial.

Igualmente incluye otras cuentas por cobrar por concepto de anticipos, socios, cuentas por cobrar a trabajadores y otros deudores, dentro de esta última cuenta se encuentra depositada una cartera que se compró a un tercero para ser recuperada dentro de los próximos meses.

Nota 5 – Activos por impuestos corrientes

Los saldos de Activos por impuestos corrientes a 31 de diciembre de 2025, comparado con los saldos a 31 de diciembre de 2024 estaban conformados de la siguiente manera:

Nombre de la cuenta	2025	2024
Activos por impuestos corrientes	5.997.754.242	4.646.977.914
Total deudores comerciales y otras cuentas	5.997.754.242	4.646.977.914

Dentro de este ítem se encuentran depositados los valores de retenciones realizadas por nuestros clientes por concepto de retención en la fuente, reteiva, reteica y autorrenta generada por nuestra parte, estos impuestos serán descontados en la declaración respectivas las cuales se presentarán para el año 2026.

C & C SERVICES S.A.S.

Información Financiera: Años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 6 - Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo a las fechas presentan los siguientes saldos:

Nombre de la cuenta	2025	2024
Oficinas	3.791.093.792	3.791.093.792
Parqueaderos, Garajes y Depositos	292.406.518	292.406.518
Valorizacion Propiedad Planta y Equipo	985.780.301	985.780.301
Equipo de oficina	410.228.757	410.228.757
Equipo de computación y comunicación	2.900.503.773	1.923.671.091
Autos, Camionetas y Camperos	719.285.597	719.285.597
Depreciacion Acumulada	- 3.626.845.808	- 3.017.636.705
Total propiedad planta y equipo	5.472.452.930	5.104.829.352

Las propiedades, planta y equipo se registran por su costo de adquisición. La depreciación se realiza con base en el método de línea recta conforme a lo que indican las políticas contables.

Las construcciones y edificaciones (Oficinas, parqueaderos y depósito) fueron objeto de revaluación a finales del año 2016 mediante estudio realizado a finales del mes de diciembre de 2016 por la firma evaluadora AVALÚOS PROFESIONALES GRP miembro del Registro Nacional de Avaluadores RNA, tomando dicho valor como nuevo costo revaluado. La vida útil remanente de las construcciones y edificaciones se estima en 58 años.

A continuación, adjuntamos evidencia de adiciones que se generaron en el periodo, así como las variaciones presentadas de un año a otro:

Año terminado al 31 de diciembre de 2024	Construcciones y Edificaciones	Equipo de oficina	Equipo de computo	Equipo de transporte	Total
Saldo al comienzo del año	4.370.568.670	-	261.714.290	472.546.391	5.104.829.352
Adiciones	-	-	976.832.682	-	976.832.682
Retiro del Costo	-	-	-	-	-
Retiro de depreciación	-	-	-	-	-
Cargo de Depreciación	-112.538.030	-	-424.742.513	-71.928.560	-609.209.103
Saldo al final del año	4.258.030.640	-	813.804.459	400.617.831	5.472.452.930

Al 31 de diciembre de 2024					
Costo	5.069.280.611	410.228.757	2.860.020.857	719.285.597	9.058.815.822
Depreciación acumulada	-811.249.971	-410.228.757	-2.046.216.398	-318.667.766	-3.586.362.892
Deterioro acumulado	-	-	-	-	-
Costo neto	4.258.030.640	-	813.804.459	400.617.831	5.472.452.930

C & C SERVICES S.A.S.**Información Financiera:** Años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Este ítem se refiere a unos gastos pagados por anticipados que se realizaron en el año 2024 para el buen funcionamiento de la actividad de la compañía lo cual se amortizó durante el año 2025.

Nombre de la cuenta	2025	2024
Cargos diferidos	-	987.324.500
Total cargos diferidos	-	987.324.500

PASIVO**Nota 7 - Obligaciones Financieras**

Las obligaciones financieras se encuentran conformadas así:

Nombre de la cuenta	2025	2024
Bancos Nacionales	8.289.141.985	8.120.590.803
Contratos de arrendamientos leasing	396.352.969	719.178.187
Otras obligaciones	50.782.704	27.939.038
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS	8.736.277.657	8.867.708.028

La distribución de las obligaciones a corto y largo plazo, al corte del año 2025 y 2024 es la siguiente:

Obligaciones financieras	2025	2024
Corto Plazo	50.782.704	27.939.038
Largo Plazo	8.685.494.953	8.839.768.990
Total obligaciones financieras	8.736.277.657	8.867.708.028

Los valores se distribuyen en parte corrientes y no corrientes conforme al plan de pagos. Sin embargo, la administración está considerando cancelar la obligación en el año corriente.

Nota 8 - Otras cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar a cargo de la sociedad se encuentran conformadas así:

Nombre de la cuenta	2025	2024
Costos y gastos por pagar	2.920.047.420	1.017.536.998
Total costos y gastos por pagar	2.920.047.420	1.017.536.998

Estas cuentas por pagar son obligaciones contraídas con nuestros proveedores por compras y servicios prestados las cuales serán canceladas en el mes de enero de 2026.

Nota 9 – Impuestos corrientes por pagar

Los saldos por concepto de impuestos corrientes por pagar se conforman de la siguiente manera:

Nombre de la cuenta	2025	2024
Impuesto a las ganancias por pagar	2.972.721.000	803.498.616
Impuesto a la ventas por pagar	2.449.930.000	1.432.155.000
De industria y comercio	175.101.000	45.566.000
Total impuestos corrientes por pagar	5.597.752.000	2.281.219.616

El impuesto de renta (a las ganancias) corresponde a la liquidación privada que incluye el impuesto a cargo de la sociedad.

Con respecto al impuesto de renta, cabe anotar que el valor final se encuentra sujeto a la elaboración y presentación de la declaración de renta por la vigencia 2025 que se realizará en el año 2026, con forme a las disposiciones fiscales aplicables a la sociedad que estipulan que la tarifa aplicable al impuesto sobre la renta para el año 2025 es del 35% sobre la renta gravable.

El saldo por Impuesto a las ventas e ICA corresponde al Bimestre Noviembre – Diciembre del año 2025, los cuales serán cancelado entre los meses de enero y febrero de 2026.

Nota 10 – Obligaciones por beneficios a empleados

Nombre de la cuenta	2025	2024
Liquidaciones por pagar	667.133.498	42.261.199
Cesantías consolidadas	2.174.096.071	1.178.743.664
Intereses sobre cesantías	247.158.854	109.857.009
Prima de servicios	-	33.850
Vacaciones consolidadas	1.200.289.521	849.122.907
Total beneficios a empleados	4.288.677.944	2.180.018.629

Corresponde a las obligaciones por concepto de liquidaciones de contrato que se cancelarán en el mes de enero de 2026, cesantías las cuales se consignarán a más tardar el 14 de febrero de 2026, intereses de cesantías serán canceladas máximo hasta el 31 de enero de 2026 y vacaciones estas serán pagadas a medida que se cumpla el tiempo respectivo.

C & C SERVICES S.A.S.**Información Financiera: Años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024**

Nota 11 – Anticipos y avances

Nombre de la cuenta	2025	2024
Anticipos y avances	137.853.428	187.936.585
Total anticipos y avances	137.853.428	187.936.585

Corresponde anticipos de clientes los cuales serán legalizados en el mes de enero 2026.

Nota 12 – Activo (-pasivo) por impuestos diferidos (neto)

Nombre de la cuenta	2025	2024
Activo por impuesto diferido	126.913.971	4.874.971
Pasivo por impuesto diferido	134.353.835	134.353.835
Total impuesto diferido	261.267.806	139.228.806

Los saldos por concepto de impuesto de renta diferido crédito corresponden al monto resultante de aplicar la tarifa de impuesto vigente a las diferencias temporarias imponibles y deducibles calculada conforme a lo establecido en la Sección 29 de la NIIF para Pymes.

Dicho cálculo obedece a que es probable que la liquidación del impuesto de renta pueda dar lugar a pagos fiscales futuros mayores de los que se tendrían si esta liquidación no tuviera consecuencias fiscales. Este impuesto surge de la diferencia entre los saldos en libros de los activos y pasivos de la sociedad en el estado de situación financiera, comparado con las bases fiscales atribuidas a los mismos reportados en la declaración de renta (diferencias temporarias”) multiplicados por la tarifa correspondiente.

Nota 13 – Patrimonio

Nombre de la cuenta	2025	2024
Capital suscrito y pagado	1.500.000.000	1.500.000.000
Reservas obligatorias	141.953.969	141.953.969
Utilidad del ejercicio	1.626.592.163	1.629.144.278
Utilidades o excedentes acumulados	7.338.105.995	5.708.961.717
Aplicación NIIF Pymes por primera vez	448.155.628	448.155.628
Superavit	809.227.141	809.227.141
TOTAL PATRIMONIO	11.864.034.897	10.237.442.733

El capital autorizado se encuentra conformado por 300.000 acciones de valor nominal \$5.000, las cuales se encuentran suscritas y pagadas en su totalidad.

No hay acciones propias readquiridas.

Reservas:

De acuerdo con la ley comercial colombiana, en las sociedades de responsabilidad limitada, como mínimo el 10% de la utilidad neta de cada ejercicio debe apropiarse como

C & C SERVICES S.A.S.**Información Financiera:** Años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

reserva legal, hasta que el saldo de ésta sea equivalente por lo menos al 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva legal no es distribuible antes de la liquidación de la sociedad, pero puede utilizarse para absorber pérdidas netas. El saldo corresponde al valor constituido antes de su transformación a sociedad por acciones simplificada (SAS).

Nota 13**Ganancia del ejercicio y ganancias retenidas:**

Nombre de la cuenta	2025	2024
Ganancias retenidas		
Resultados del Ejercicio	1.626.592.163	1.629.144.278
Ganancias acumuladas (1)	7.338.105.995	5.708.961.717
Ganancias retenidas por convergencia a NIIF (2)	448.155.628	448.155.628
Total Ganancias retenidas	9.412.853.786	7.786.261.623

(1) Las ganancias retenidas corresponden a los resultados obtenidos en los respectivos periodos, así como las utilidades acumuladas bajo PCGA anteriores, para el año 2023 se realizó una distribución de utilidades por valor de \$1.500.000.000 entre los accionistas de acuerdo a su participación accionaria, y además se trasladaron \$1.000.000.000 para el incremento de capital.

(2) Las ganancias retenidas por convergencia a NIIF representan el efecto de la medición de activos y pasivos con base en lo establecido en los nuevos marcos técnicos normativos sobre contabilidad e información financiera bajo la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y medianas entidades (NIIF para Pymes).

Nota 14 – Ingresos por actividades ordinarias

Nombre de la cuenta	2025	2024
Ingresos operacionales	99.532.933.754	51.036.469.886
Devoluciones en ventas	- 6.919.232.306	- 3.296.130.179
Total ingresos por actividades ordinarias	92.613.701.448	47.740.339.707

Estos valores corresponden a los valores facturados a nuestros clientes durante los años 2025 y 2024 por el desarrollo de nuestra «Actividad de centros de llamadas (call center)» (código 8220).

Nota 15 – Costos de Operación

Durante los periodos 2025 y 2024, los costos se comportaron de la siguiente forma:

Nombre de la cuenta	2025	2024
Gastos de personal	58.417.591.131	27.050.543.356
Honorarios	200.500.564	217.091.262
Impuestos	1.820.621.266	894.910.804
Arrendamientos	3.940.129.095	1.188.743.199
Contribuciones y afiliaciones	2.230.000	-
Seguros	151.737.812	379.604.062
Servicios	9.195.678.675	6.324.105.303
Gastos legales	49.420.045	63.230.051
Mantenimiento y reparaciones	41.480.623	108.092.114
Gastos de viaje	62.260.815	14.819.317
Depreciaciones	609.209.103	609.209.103
Amortizaciones	987.324.500	33.770.882
Diversos	7.188.904.365	5.961.368.270
Total Costos de operación	82.667.087.995	42.845.487.723

Los cuales corresponden a erogaciones necesarias para realizar el desarrollo normal de nuestra actividad.

C & C SERVICES S.A.S.**Información Financiera: Años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024****Gastos de personal**

Nombre de la cuenta	2025	2024
Salario integral	663.910.742	744.414.507
Sueldos	37.468.996.427	15.477.605.317
Horas extras y recargos	161.731.509	196.972.097
Comisiones	139.335.766	20.000.000
Viaticos	7.303.750	2.351.920
Incapacidades	408.395.036	268.427.347
Auxilio de transporte	1.612.518.400	989.025.217
Cesantias	3.458.657.076	1.533.788.460
Intereses sobre cesantias	330.721.567	133.233.241
Prima de servicios	3.449.045.957	1.538.952.907
Vacaciones	1.837.341.119	884.619.557
Auxilios	303.743.433	139.838.111
Bonificaciones	1.116.312.718	1.479.574.830
Dotacion y suministro a	119.550.108	125.129.595
Indemnizaciones laborales	221.223.853	14.279.401
Capacitacion al personal	69.619.281	51.170.000
Gastos deportivos	75.904.858	95.231.256
Aportes a administradoras de riesgos laborales	263.140.100	106.491.087
Aportes eps	132.893.323	154.012.275
Aportes a fondos de pensiones	4.805.174.944	2.225.249.720
Aportes cajas de compensacion	1.621.469.344	725.135.652
Aportes ICBF	30.510.464	31.981.199
Sena	19.516.154	21.217.661
Gastos medicos y drogas	100.575.200	91.842.000
Total Gastos de personal	58.417.591.131	27.050.543.356

Nota 16 – Otros Ingresos

Dentro de los otros ingresos se clasifican los rendimientos financieros generados por las cuentas de ahorros, descuentos comerciales, reintegros de costos y gastos y diversos.

Nombre de la cuenta	2025	2024
Intereses en cuentas de ahorros y devolucion factoring	11.844.839	6.807.890
Otras ventas	466.966	-
Reintegro de otros costos y gastos	405.561.508	205.223.010
Diversos	17.521.886	53.158.644
Total otros ingresos	435.395.199	265.189.543

Nota 17 – Gastos Financieros y otros Gastos

Nombre de la cuenta	2025	2024
Gastos bancarios	60.105.891	7.004.819
Comisiones	294.622.318	650.968.312
Intereses financieros	1.492.737.072	1.246.624.599
Otros gastos financieros	28.896.459	1.106.685
Descuentos comerciales condicionados	128.334.988	144.424.796
Costos y gastos de ejercicios anteriores	10.909.279	3.747.105
Impuestos asumidos	762.372	4.483.025
Multas, sanciones y litigios	6.712.298	-
Otros	3.881.653.812	666.837.895
Total gastos financieros y otros	5.904.734.489	2.725.197.236

Los gastos financieros se originan fundamentalmente en la obligación financiera que la entidad tiene. Los gastos diversos corresponden erogaciones relacionadas con la adquisición de bienes y servicios.

Nota 18 – Otras revelaciones

No hay otras revelaciones.

Las presentes notas de revelación hacen parte integral de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2025 comparado con el ejercicio inmediatamente anterior.



PABLO CESAR CASTAÑEDA CAMACHO
Representante Legal
C.C 79.576.000



DIANA MILENA GONZALEZ
T.P. 197145-T
Contadora



GILBERTO RIVERA SABOGAL
T.P. 35183-T
Revisor Fiscal
(Véase mi opinión adjunta 26 de marzo de 2026)

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal **PABLO CESAR CASTAÑEDA**, Contadora Pública **DIANA MILENA GONZÁLEZ** y Revisor Fiscal **GILBERTO RIVERA SABOGAL** de la compañía C&C SERVICES SAS con Nit 900008653-0

CERTIFICAMOS

Que hemos preparado y se han verificado bajo nuestra responsabilidad los siguientes Estados Financieros: Estado Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de flujo de Efectivo junto con las Notas Explicativas con corte a 31 de diciembre de 2025 y 2024, de acuerdo con la normatividad legal aplicable como son entre otras la ley 222 de 1995 y el marco técnico aplicable de NIIF para PYMES de las compañías clasificadas en el Grupo 2 de acuerdo a la ley 1314 del 2009. Por lo cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información Financiera y de Aseguramiento de información Aceptados en Colombia.

- Que los hechos económicos que afectan la compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados y están contenidos en las notas a los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024, por lo que se certifica que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares de nuestro Software contable, están debidamente soportados y reflejan razonablemente la situación Financiera de la Compañía.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2025 y 2024.
- Que los demás hechos económicos realizados, fueron reconocidos en su integridad bajo las normas internacionales de información Financiera aplicables para el Grupo 2 en cumplimiento del Decreto 3022 del 2013 y los decretos 2420 y 2496 de 2015.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan afectar la situación económica de la compañía.

Se expide la presente certificación en Bogotá, a los 26 días del mes de marzo de 2026, en cumplimiento al artículo 37 de la ley 222 de 1995

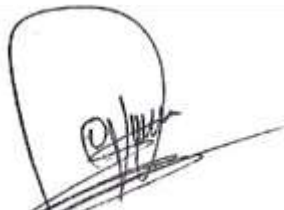
Firman



PABLO CESAR CASTAÑEDA CAMACHO
Representante Legal



DIANA MILENA GONZALEZ
Contador Público
T.P.197145-T



GILBERTO RIVERA SABOGAL
Revisor Fiscal
T.P. 35183-T

(Véase mi opinión adjunta 26 de marzo de 2026)